

# PLAN DE ACCIÓN

## AU SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

Firmado por: MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente [Ver firma](#)

Fecha: 28-10-2024 08:58:53

Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 27E71198A2832248824A82AEF308EB25

Comprobación CSV: <https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25>

Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:01:25 [Ver sello](#)

- 1/39 -

Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:23:47



# PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de San Bartolomé de Tirajana constituye la hoja de ruta a seguir por el municipio en el horizonte 2030 con el objetivo de alcanzar la visión y misión descritos con anterioridad en el presente documento y garantizar la consecución de un modelo de ciudad eficiente, sostenible y caracterizado por el bienestar de su ciudadanía.

## APROXIMACIÓN AL TERRITORIO

San Bartolomé de Tirajana se enfrenta a un panorama de desafíos y oportunidades en su desarrollo territorial y urbano. El municipio, caracterizado por una diversidad topográfica que combina zonas montañosas en el interior y suaves relieves costeros, se ve afectado por las limitaciones en la accesibilidad y planificación del territorio. A nivel ambiental, la intensa actividad turística, junto con la escasa permeabilidad del suelo, afecta la biodiversidad y plantea desafíos en la gestión de recursos hídricos y la conservación de áreas protegidas. Además, la población presenta un crecimiento vegetativo positivo, pero enfrenta un progresivo envejecimiento y necesidades de servicios sociosanitarios específicos.

En el contexto de la Agenda Urbana Española, San Bartolomé de Tirajana busca consolidar un modelo de ciudad unificada y resiliente, promoviendo la sostenibilidad y la inclusión. Para ello, se ha trazado un marco estratégico que responde a principios esenciales que guiarán las actuaciones comprendidas en el presente Plan de Acción: conservación del territorio, equilibrio entre desarrollo y protección ambiental, fomento del turismo sostenible y cohesión social. Pretendemos, por tanto, satisfacer las necesidades locales, a la

par que conservar el valioso patrimonio natural y cultural, asegurando su sostenibilidad para las futuras generaciones.

El Plan de Acción se compone de los siguientes elementos:



## LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de actuación en torno a las que se estructura el Plan de Acción de la AU de San Bartolomé de Tirajana agrupan aquellas actuaciones que comparten el mismo objetivo principal y objetivos asociados, facilitando la posterior gestión de estas y el análisis de los resultados obtenidos. Las líneas de actuación y sus objetivos asociados principales son los siguientes:

LA1	<b>SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CUSTODIA VERDE</b>	Optimizar la protección y gestión sostenible de los espacios naturales y urbanos mediante la implementación de tecnologías avanzadas, mecanismos de control y vigilancia y la mejora de infraestructuras, asegurando el respeto a la normativa medioambiental, la preservación de los espacios verdes y la valorización del entorno natural del municipio.
LA2	<b>SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: URBANISMO PROGRESIVO</b>	Mejorar la planificación urbana, fortalecer las infraestructuras públicas, garantizar la seguridad y eficiencia en la gestión de emergencias y servicios, y promover el bienestar social y cultural mediante la rehabilitación y dotación de equipamientos y la creación de espacios funcionales, seguros y

LA3	<b>SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: RESILIENCIA ACTIVA</b>	sostenibles para la ciudadanía. Avanzar hacia la sostenibilidad ambiental mediante la adaptación al cambio climático a través de la adecuación climática de edificios, la integración de energías renovables en infraestructuras y espacios públicos, y la modernización de sistemas de alumbrado y gestión energética, promoviendo un modelo de desarrollo resiliente y sostenible.
LA4	<b>SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS</b>	Optimizar la gestión de los recursos naturales, especialmente el agua y los residuos, mediante la modernización de infraestructuras, la incorporación de tecnologías avanzadas y la implementación de sistemas eficientes y sostenibles, así como prevenir la contaminación atmosférica y acústica, aumentando la resiliencia ante fenómenos climáticos adversos.
LA5	<b>SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CONECTIVIDAD DINÁMICA</b>	Impulsar la movilidad urbana de manera sostenible, eficiente y accesible, fomentando la accesibilidad universal y la movilidad verde y potenciando modos blandos de transporte.
LA6	<b>SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: EQUIDAD EN ACCIÓN</b>	Promover la inclusión social, la igualdad y el bienestar de la población vulnerable mediante la creación de infraestructuras y servicios que aborden la violencia de género, la atención a personas dependientes, la prevención de agresiones, la inclusión de personas

LA7	<b>SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CRECIMIENTO INTEGRAL</b>	con discapacidades o en riesgo de exclusión social y la integración de jóvenes y mayores. Maximizar el desarrollo cultural, comercial y turístico de manera innovadora y sostenible gracias a la mejora y creación de infraestructuras culturales, la promoción del emprendimiento y la digitalización del comercio, así como la integración de tecnologías avanzadas en la gestión del turismo.
LA8	<b>SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: INNOVACIÓN Y PARTICIPACIÓN</b>	Avanzar hacia una gestión pública digitalizada y eficiente, promoviendo una administración electrónica basada en la transparencia, la participación ciudadana y la integración de tecnologías avanzadas.

Se trata de líneas temáticas cuyos objetivos se encuentran directamente vinculados con los objetivos tanto de la Agenda Urbana Española como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.



**PROYECTOS FARO**

Los proyectos faro constituyen iniciativas integradas e innovadoras que permiten responder de forma holística a las necesidades existentes y sirven como referencia para el desarrollo de futuros proyectos por parte tanto de San Bartolomé de Tirajana como de



otras ciudades que encuentren en San Bartolomé de Tirajana un modelo a seguir.

Estos proyectos se caracterizan por poseer carácter integrado y una gran capacidad tractora y se encuentran formados por actuaciones procedentes de las diferentes líneas de actuación que componen el Plan de Acción.

<b>Firmado por:</b> MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:58:53	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 27E71198A2832248824A82AEF308EB25 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:01:25	- 4/39 -	

# LÍNEAS DE ACTUACIÓN

<b>Firmado por:</b> MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:58:53	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 27E71198A2832248824A82AEF308EB25 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:01:25	- 5/39 -	

"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CUSTODIA VERDE"		LA1	
Protección y expansión de espacios naturales.			
	DESCRIPCIÓN		ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS
	<p>Para cualquier municipio resulta esencial la existencia de espacios destinados a la incorporación de zonas verdes. Estos no son la única forma de contacto con la naturaleza en medio de la ciudad, sino que también constituyen espacios de encuentro que favorecen la socialización, generando nuevas relaciones entre diferentes colectivos. Estos puntos son esenciales para hacer mejor la habitabilidad en la ciudad, generando zonas de sombra y descanso e incitando al uso de la bicicleta o el transporte a pie. Por otro lado, es evidente la necesidad de incorporar, no solamente a estos espacios, sino también al resto de la ciudad, medidas y actuaciones necesarias para hacer más segura la vida en ella.</p> <p>San Bartolomé de Tirajana es consciente de la necesidad de estas medidas, por lo que incorpora diferentes actuaciones en las que prevé la renaturalización del entorno y la mejora de la habitabilidad en todos los núcleos de población del municipio.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Actuaciones dirigidas a la protección de espacios naturales, espacios verdes y áreas de esparcimiento del municipio, a través de medidas como la implantación de un sistema de control de construcciones ilegales.</li> <li>Mejora de la trazabilidad de las solicitudes de licencias y expedientes para garantizar que sean coherentes con el respeto de la normativa medioambiental y la preservación de los espacios verdes.</li> <li>Desarrollo de los gemelos digitales para la creación de modelos virtuales que garanticen la mejora de la gestión de los espacios naturales y del territorio.</li> <li>Despliegue de un sistema de información geográfica.</li> <li>Renaturalización, ampliación y adecuación viaria de los espacios naturales y vías urbanas de los diferentes núcleos de San Bartolomé de Tirajana.</li> <li>Acciones para favorecer la puesta en valor del entorno natural de San Bartolomé de Tirajana.</li> </ul>

<b>Firmado por:</b> MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:58:53	
N° expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 27E71198A2832248824A82AEF308EB25 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:01:25	- 6/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:23:47

"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CUSTODIA VERDE"				LA1
Protección y expansión de espacios naturales.				OBJ. ESTRAT. PRINCIPAL Y RELACIONADOS DE LA AUE
IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS	🎯	
<p><b>R1.</b> Incorporar medidas o actuaciones para que la riqueza topográfica de la isla no sea un impedimento en la planificación y accesibilidad a diferentes zonas del municipio.</p> <p><b>R1.</b> Mejorar la calidad de las infraestructuras viarias mediante la creación de actuaciones dedicadas a la pavimentación de diversas vías.</p> <p><b>R4.</b> Mejorar y poner en valor los caminos rurales del municipio.</p>		<p><b>D1.</b> Existencia de un relieve diferenciado con áreas abruptas en el interior y formas más suaves en la costa que dificultan la planificación urbana y el acceso a ciertas zonas del municipio.</p> <p><b>D8.</b> Falta de mantenimiento de los caminos rurales.</p> <p><b>D4.</b> Elevado número de infraestructuras viarias sin pavimentar y alto número de viviendas con acceso principal sin pavimentar.</p>	 	<p><b>ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN</b></p> 

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha:	28-10-2024 08:58:53	
N° expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 27E71198A2832248824A82AEF308EB25 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25</a>				
Fecha de sellado electrónico:	28-10-2024 09:01:25	- 7/39 -	Fecha de emisión de esta copia:	

"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CUSTODIA VERDE"		LA1	
Protección y expansión de espacios naturales.			
 PRESUPUESTO ESTIMADO Y CRONOLOGÍA	 INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS		
Aproximadamente 21.080.000,00€	<p>1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?</p> <p>1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.</p> <p>2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.</p>		
 PERIODO TEMPORAL			
Largo plazo			

"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: URBANISMO PROGRESIVO"		LA2	
Planificación espacial coherente y servicios de infraestructura premium.			
	DESCRIPCIÓN		ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS
	<p>San Bartolomé de Tirajana es consciente de la necesidad de vivir en una ciudad que cuente con el abastecimiento de los servicios primarios adecuados, ya que ello contribuye a una mayor sensación de seguridad y confort entre la población residente. De este modo, a su vez, se evita el desplazamiento de la ciudadanía a otros lugares.</p> <p>No obstante, esta mejora de la ciudad no solamente radica en la creación de nuevos equipamientos, sino también en la modernización, mantenimiento y embellecimiento de los ya existentes, así como la mejora de la accesibilidad a aquellos.</p> <p>Estas razones hacen que el Ayuntamiento se ponga en marcha con ello, incorporando medidas como la creación de un nuevo parque de bomberos, la creación de una red de museos, la actualización y mantenimiento de las infraestructuras o el embellecimiento de la ciudad, entre otras.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión y actualización del Plan General de Ordenación.</li> <li>Nuevo parque de bomberos de Maspalomas.</li> <li>Adecuación y dotación de equipamiento en los centros sociosanitarios de carácter residencial para personas mayores.</li> <li>Mejora del sistema de gestión y control de obras en la vía pública.</li> <li>Acciones encaminadas a reforzar la seguridad vial en SBT</li> <li>Rehabilitación de las infraestructuras deportivas con criterios de gestión inteligente, sostenible y eficiente.</li> <li>Creación de un centro de control, seguridad y emergencias municipal de San Bartolomé de Tirajana.</li> <li>Creación de una red de museos y yacimientos arqueológicos: Puesta en valor del "Camino de la Plata".</li> <li>Plan de embellecimiento urbano y restauración visual.</li> <li>Adecuación de las calles y espacios públicos del término municipal, prestando especial importancia a las zonas desaprovechadas situadas entre edificaciones.</li> <li>Creación de equipamientos y zonas de esparcimiento para la ciudadanía.</li> </ul>

<b>Firmado por:</b> MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:58:53	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 27E71198A2832248824A82AEF308EB25 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:01:25	- 9/39 -	

"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: URBANISMO PROGRESIVO"				LA2
Planificación espacial coherente y servicios de infraestructura premium.				OBJ. ESTRAT. PRINCIPAL Y RELACIONADOS DE LA AUE
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS	
	<p><b>R1.</b> Mejorar la calidad de las infraestructuras viarias mediante la creación de actuaciones dedicadas a la pavimentación de diversas vías.</p> <p><b>R2.</b> Garantizar que todos los núcleos de población cuentan con dotaciones municipales suficientes.</p> <p><b>R3.</b> Incrementar el número de centros sanitarios y de espacios culturales para poder satisfacer las necesidades de toda la ciudadanía.</p> <p><b>R4.</b> Adaptar la normativa urbanística para favorecer la promoción de viviendas públicas y mejorar la estética de los edificios públicos y privados del municipio.</p>		<p><b>D3.</b> Baja densidad de población y vivienda y compacidad urbana baja, que conducen a una dependencia excesiva del vehículo privado y una falta de eficiencia en el uso del suelo.</p> <p><b>D4.</b> Elevado número de infraestructuras viarias sin pavimentar y alto número de viviendas con acceso principal sin pavimentar.</p> <p><b>D7.</b> Distribución desigual de los espacios culturales que afecta al acceso a actividades culturales en algunas áreas.</p>	<div style="display: flex; flex-wrap: wrap; justify-content: space-around;">       </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;"> <p><b>ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN</b></p> </div> </div> <div style="display: flex; flex-wrap: wrap; justify-content: space-around; margin-top: 10px;">      </div>

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:58:53
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 27E71198A2832248824A82AEF308EB25 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:01:25	- 10/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:23:47



"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: URBANISMO PROGRESIVO"		LA2
Planificación espacial coherente y servicios de infraestructura premium.		
 PRESUPUESTO ESTIMADO Y CRONOLOGÍA	 INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS	
Aproximadamente (25.000.000,00€)	2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente. 9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	
 PERIODO TEMPORAL		
Largo plazo		

"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: RESILIENCIA ACTIVA"		LA3	
Refuerzo en la adaptación y respuesta al cambio climático mediante el impulso de la eficiencia energética.			
 DESCRIPCIÓN	 ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS		
<p>El Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana es consciente de la necesidad de generar entre la población el sentimiento de compromiso con la lucha contra el cambio climático, no solamente adoptando medidas para crear una ciudad sostenible sino también formando a la ciudadanía para crear diferentes rutinas en la vida diaria que favorezcan a la reducción de la contaminación y el desaprovechamiento de los recursos existentes.</p> <p>Esta línea se centra en la mejora de la eficiencia energética, incluyendo medidas destinadas a la renovación de los edificios y espacios públicos mediante la incorporación de energías renovables y/o la instalación de sistemas eficientes de calefacción y ventilación, entre otros. Además, se pone de manifiesto la importancia de que, con carácter previo a estas actuaciones, se disponga de estudios e información suficiente sobre la calificación energética de los edificios e infraestructuras públicas, favoreciendo la selección de medidas que garanticen la optimización de los resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del Plan de adaptación al cambio climático.</li> <li>Redacción de proyectos y realización de las obras para la adecuación climática de los edificios municipales y centros educativos (cubiertas verdes, mejora de la envolvente térmica, uso de energías renovables, espacios de sombra, refugios climáticos, etc.).</li> <li>Actualización y renovación de alumbrado público a sistemas de alta eficiencia e inteligentes.</li> <li>Instalaciones basadas en energías renovables en espacios públicos.</li> <li>Realización de estudios técnicos de instalaciones en instalaciones municipales para conocer el estado actual incluyendo auditorías energéticas con certificación energética.</li> <li>Cálculo de huella de carbono</li> <li>Instalación de equipos de generación de energía renovables en las infraestructuras de desalación, transporte y depuración.</li> </ul>		
 IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	 DEBILIDADES RELACIONADAS	 OBJ. ESTRAT. PRINCIPAL Y RELACIONADOS DE LA AUE	
<p><b>R1.</b> Mejorar las infraestructuras, medidas de abastecimiento y equipamiento en zonas turísticas, en especial de las zonas construidas en los años 70.</p> <p><b>R2.</b> Promover la concienciación sobre el</p>	<p><b>D7.</b> Problemas de abastecimiento de agua en las zonas de medianías debido al coste energético que supone el abastecimiento de estas zonas.</p>	  	

<p><b>"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: RESILIENCIA ACTIVA"</b></p> <p>Refuerzo en la adaptación y respuesta al cambio climático mediante el impulso de la eficiencia energética.</p>		<p><b>LA3</b></p> <p>ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN</p>
<p>reciclaje y el ahorro de consumo de agua potable en los hogares del municipio.</p> <p><b>R3.</b> Crear desaladoras e implantar sistemas que permitan maximizar el aprovechamiento de los recursos hídricos existentes.</p> <p><b>R4.</b> Mejorar la infraestructura eléctrica submarina para mejorar la estabilidad del suministro eléctrico.</p>	       	

<b>Firmado por:</b> MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:58:53	
N° expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 27E71198A2832248824A82AEF308EB25 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:01:25	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:23:47	

<b>"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: RESILIENCIA ACTIVA"</b> Refuerzo en la adaptación y respuesta al cambio climático mediante el impulso de la eficiencia energética.		<b>LA3</b>	
	<b>PRESUPUESTO ESTIMADO Y CRONOLOGÍA</b>		<b>INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS</b>
13.000.000,00 € aproximadamente		4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	
	<b>PERIODO TEMPORAL</b>		
Largo plazo			

"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS"		LA4
Refuerzo en la preservación de los recursos.		
	DESCRIPCIÓN	 ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS
	<p>Esta línea de actuación tiene como principal objetivo reforzar la capacidad de adaptación y respuesta de San Bartolomé de Tirajana frente al cambio climático, a través de la preservación y gestión eficiente de los recursos naturales y la implementación de tecnologías innovadoras. En un contexto donde los efectos del cambio climático son cada vez más evidentes, esta iniciativa pretende asegurar la sostenibilidad y resiliencia del entorno urbano, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y garantizando el uso responsable de los recursos esenciales como el agua, el aire y la energía.</p> <p>Las acciones que engloba se centran en la preservación del agua, protegiendo así los espacios naturales del municipio y reduciendo el consumo hídrico; la reducción de emisiones y monitorización atmosférica que permitirá controlar las condiciones climáticas en tiempo real; la gestión eficiente de residuos y la modernización de infraestructuras de abastecimiento y depuración.</p>	<p><b>Mejora de la gestión de los recursos hídricos, incluyendo la red de abastecimiento y saneamiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tendido de nuevas redes de abastecimiento que permitan el transporte el agua desde la costa hasta las medianías.</li> <li>• Renovación de las redes de abasto más antiguas y baqueteadas.</li> <li>• Construcción de nuevos depósitos para mejorar la capacidad de resiliencia de los diferentes núcleos y poblaciones.</li> <li>• Renovación de la red alcantarillado para evitar las fugas y pérdidas del sistema.</li> <li>• Dotación de nuevas infraestructuras de depuración al municipio,</li> <li>• Ampliación y actualización de la red de saneamiento</li> <li>• Ampliación de lo capacidad de regeneración de aguas</li> <li>• Sistema de aplicación de agua regenerada</li> <li>• Modernización de los sistemas de riego para evitar la pérdida de las zonas verdes naturales.</li> <li>• Plan de prevención inundaciones.</li> </ul> <p><b>Mejora de la gestión de residuos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensorización de contenedores y papeleras</li> <li>• Nuevas papeleras autocompactadoras</li> <li>• Implantación de sistemas de optimización en la gestión de la limpieza viaria.</li> <li>• Ampliación, rehabilitación y mejora de los sistemas de recogida de residuos urbanos</li> </ul> <p><b>Medidas para la prevención de la contaminación atmosférica y acústica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Red de sonómetros urbanos</li> <li>• Monitorización atmosférica y condiciones climáticas.</li> <li>• Red de limitadores acústicos instalados en locales con licencia.</li> </ul>

<b>"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS"</b> Refuerzo en la preservación de los recursos.			<b>LA4</b>		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de pantallas acústicas en terrazas de ocio.</li> <li>• Creación de una estación meteorológica en Medianías.</li> </ul> <p><b>Programas de concienciación y formación sobre el ahorro del agua, reciclaje y preservación del medio ambiente dirigidos tanto para la ciudadanía en general como al personal municipal.</b></p>		
	<b>IMPACTO/RETOS ALCANZADOS</b>	<b>+</b>	<b>DEBILIDADES RELACIONADAS</b>		<b>OBJ. ESTRAT. PRINCIPAL Y RELACIONADOS DE LA AUE</b>
<p><b>R1.</b> Mejorar las infraestructuras, medidas de abastecimiento y equipamiento en zonas turísticas, en especial de las zonas construidas en los años 70.</p> <p><b>R2.</b> Promover la concienciación sobre el reciclaje y el ahorro de consumo de agua potable en los hogares del municipio.</p> <p><b>R3.</b> Crear desaladoras e implantar sistemas que permitan maximizar el aprovechamiento de los recursos hídricos existentes.</p>		<p><b>D3.</b> Dependencia de la desalación en zonas turísticas, provocando que el suministro sea vulnerable a interrupciones o eventos adversos en las plantas desaladoras.</p> <p><b>D4.</b> Falta de concienciación sobre la importancia de una recogida domiciliar selectiva.</p> <p><b>D14.</b> Problemas de abastecimiento de agua en las zonas de medianías debido al coste energético que supone el abastecimiento de estas zonas.</p>			

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:58:53
N° expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 27E71198A2832248824A82AEF308EB25 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:01:25	- 16/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:23:47



<b>"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS"</b> Refuerzo en la preservación de los recursos.		<b>LA4</b> ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN	
			
		  	
		  	
			
 <b>PRESUPUESTO ESTIMADO Y CRONOLOGÍA</b>		 <b>INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS</b>	
13.000.000,00 € aproximadamente		4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica. 4.4.2. Generación de residuos por habitante.	
 <b>PERIODO TEMPORAL</b>			
Largo plazo			

"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CONECTIVIDAD DINÁMICA"		LA5	
Mejora integral de la movilidad urbana y la interconexión local.			
	DESCRIPCIÓN		ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS
	<p>En la actualidad, en cualquier ciudad es primordial el buen funcionamiento del transporte público, ya que es muy elevada la cantidad de personas que depende del mismo para acceder a los diferentes equipamientos o servicios de uso cotidiano. Por otro lado, en San Bartolomé de Tirajana es muy elevado el número de personas que, debido a la amplitud y dispersión del territorio, emplean el vehículo privado para su traslado hasta el trabajo o por motivos de ocio.</p> <p>Estas razones hacen evidente tanto la necesaria mejora del funcionamiento del transporte público como su accesibilidad ya que, a través de una intervención de mejora integral en el servicio público de transporte, no solamente estaríamos beneficiando a aquellas personas que lo utilizan, sino también estaríamos incitando al abandono del transporte privado. Asimismo, el Ayuntamiento es consciente de la escasez de aparcamientos para los residentes del municipio, por lo que esta línea también está diseñada para la mejora y optimización de los puntos de estacionamiento en el municipio.</p> <p>Algunas de las actuaciones se dirigen a la creación y mejora de las infraestructuras del transporte público, la construcción de nuevos equipamientos, o la mejora de la accesibilidad.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actualización del estudio técnico-económico de implantación de transporte municipal.</li> <li>▪ Implantación de un sistema de autobús interno entre los diferentes núcleos de población del municipio.</li> <li>▪ Instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos.</li> <li>▪ Creación, adaptación o renovación de las marquesinas incluyendo energías renovables.</li> <li>▪ Estudio para la identificación del aforo de plazas de aparcamiento.</li> <li>▪ Construcción y/o adecuación de nuevos puntos de estacionamiento y mejora de la gestión de estos.</li> <li>▪ Instalación de aparcamientos seguros de bicicletas y otros medios de transporte blandos.</li> <li>▪ Aumento del número de plazas de estacionamiento reservadas para personas con movilidad reducida.</li> <li>▪ Medidas de accesibilidad para la mejora de la movilidad entre las que se incluye la ampliación del acerado y la instalación de rampas.</li> <li>▪ Incorporación de sistemas de seguridad.</li> <li>▪ Despliegue de un sistema automático de infracciones tráfico.</li> </ul>

<b>"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CONECTIVIDAD DINÁMICA"</b>				<b>LA5</b>
Mejora integral de la movilidad urbana y la interconexión local.				
	<b>IMPACTO/RETOS ALCANZADOS</b>	+	<b>DEBILIDADES RELACIONADAS</b>	
<p><b>R1.</b> Mejorar las infraestructuras de transporte público, en el ámbito de funcionamiento, sostenibilidad, accesibilidad y frecuencia horaria.</p> <p><b>R3.</b> Construir más estacionamientos para los vehículos de los residentes del municipio, así como más puntos de recarga de vehículos eléctricos.</p> <p><b>R4.</b> Crear proyectos destinados a paliar la difícil accesibilidad en determinadas áreas del municipio, en especial en zonas residenciales y parques.</p> <p><b>R5.</b> Actualizar la normativa de movilidad para incorporar mejoras a la misma.</p> <p><b>R2.</b> Incrementar la seguridad vial mediante el acondicionamiento de las carreteras y vías públicas y la incorporación de una mayor cantidad de policía local.</p>		<p><b>D3.</b> Accesibilidad limitada en algunas de las paradas de guaguas del municipio.</p> <p><b>D5.</b> Alto índice de motorización, con un gran número de vehículos en comparación con la población.</p> <p><b>D7.</b> Interrupción constante de aceras o vías peatonales y falta de continuidad en las rutas peatonales que dificultan la movilidad a pie.</p> <p><b>D8.</b> Escasa red de puntos de recarga para vehículos eléctricos.</p> <p><b>D12.</b> Problemas de accesibilidad de los vehículos pesados a las zonas más altas de la isla.</p>		
				
				<b>ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN</b>
				

<b>Firmado por:</b> MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:58:53	
N° expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 27E71198A2832248824A82AEF308EB25 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:01:25	- 19/39 -	

"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CONECTIVIDAD DINÁMICA"		LA5	
Mejora integral de la movilidad urbana y la interconexión local.			
 PRESUPUESTO ESTIMADO Y CRONOLOGÍA	 INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS		
Aproximadamente (1.240.000,00€)	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.		
 PERIODO TEMPORAL	5.1.0. Importe destinado a la mejora de la movilidad urbana sostenible en el municipio.		
Largo plazo			

"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: EQUIDAD EN ACCIÓN"		LA6	
Promoción de la inclusión social y eliminación de barreras de género.			
	DESCRIPCIÓN		ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS
	<p>Con las iniciativas planificadas bajo esta estrategia, el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana demuestra su dedicación, compromiso y responsabilidad para garantizar el bienestar de sus residentes, asegurando su seguridad y promoviendo un alto nivel de vida.</p> <p>Entre sus principales desafíos se encuentra abordar temas como la desigualdad, la violencia de género, la cohesión entre la población de diferente procedencia y la capacitación entre los grupos más vulnerables, entre otros.</p> <p>El municipio de San Bartolomé de Tirajana adopta firmemente una estrategia integral para promover la igualdad de oportunidades, así como la administración efectiva de la diversidad y la inclusión social. Considera la inclusión social como un aspecto multifacético con enfoque en la persona, que influye en el área geográfica, la calidad de vida y la capacidad de acceder a los derechos fundamentales de la ciudadanía. Con este propósito, San Bartolomé de Tirajana se compromete a ser una comunidad heterogénea, prestando especial atención a los grupos más desfavorecidos, y busca ampliar y enriquecer la participación de todos en la sociedad.</p> <p>Con este tipo de actuaciones se avanza hacia un municipio con una sociedad más equitativa, saludable y sostenible.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Monitorización de personas dependientes o solas.</li> <li>▪ Programas de prevención de agresiones sexuales por sumisión química.</li> <li>▪ Programas de formación y concienciación ciudadana en políticas inclusivas y de igualdad.</li> <li>▪ Dotar a los servicios implicados en la prevención y atención en el ámbito de la violencia de género, de la formación adecuada para poder prestar un servicio integral</li> <li>▪ Sistemas de localización para personas vulnerables.</li> <li>▪ Proyecto de dinamización cultural en abierto, coherentes con la realidad social del municipio.</li> <li>▪ Creación de infraestructuras y equipamientos públicos para la dotación de servicios a jóvenes desempleados y/o en riesgo de exclusión social y personas mayores.</li> <li>▪ Programas de inclusión social de personas con discapacidades.</li> <li>▪ Construcción de viviendas de VPO y renta libre y la rehabilitación de diferentes urbanizaciones en el municipio de San Bartolomé de Tirajana.</li> <li>▪ Creación de un programa de vivienda pública.</li> </ul>

"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: EQUIDAD EN ACCIÓN"				LA6	
Promoción de la inclusión social y eliminación de barreras de género.					
 IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJ. ESTRAT. PRINCIPAL Y RELACIONADOS DE LA AUE	
<p><b>R1.</b> Crear diversos programas de integración de la mujer en el mundo laboral, así como de la población más joven para reducir la desigualdad presente.</p> <p><b>R2.</b> Destinar servicios públicos a la atención social de las víctimas de violencia de género.</p> <p><b>R3.</b> Desarrollar programas de integración de la población inmigrante con la autóctona de la isla para disminuir el sentimiento individualista.</p> <p><b>R4.</b> Establecer programas de formación para docentes que imparten clase a alumnos/as con alguna diversidad funcional.</p>		<p><b>D1.</b> En términos absolutos de igualdad, aunque la renta neta en San Bartolomé de Tirajana ha crecido, sigue estando por debajo de la media regional y nacional en términos absolutos.</p> <p><b>D2.</b> Brecha de género en el empleo, persistiendo la temporalidad y la variación mensual e interanual desfavorable de las mujeres en comparación con los hombres.</p> <p><b>D7.</b> Falta de integración entre los migrantes europeos con la población autóctona.</p>			
				ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN	
					

"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: EQUIDAD EN ACCIÓN"		LA6	
Promoción de la inclusión social y eliminación de barreras de género.			
 PRESUPUESTO ESTIMADO Y CRONOLOGÍA	 INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS		
Aproximadamente (310.000,00€)	<p>2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.</p> <p>6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.</p> <p>7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.</p>		
 PERIODO TEMPORAL			
Largo plazo			

"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CRECIMIENTO INTEGRAL" Impulso a la economía, el comercio y la infraestructura local.		LA7	
 DESCRIPCIÓN	 ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS		
<p>San Bartolomé de Tirajana se enfoca en impulsar una industria que sea más competitiva, ecológica e innovadora, mediante el apoyo a políticas que promuevan el desarrollo de infraestructuras clave para el lanzamiento de nuevos proyectos empresariales urbanos. Estos proyectos buscarán no solo generar empleo sino también abrir oportunidades para la población local. Se promoverá la creación de colaboraciones entre el sector público y privado a nivel local, especialmente en programas destinados a crear nuevos puestos de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dinamización y promoción de la cultura en San Bartolomé de Tirajana.</li> <li>▪ Obras y reformas de los centros y locales culturales de San Bartolomé de Tirajana y creación de centros en aquellos núcleos que no dispongan de estas instalaciones.</li> <li>▪ Difusión digital para las actividades culturales desarrolladas en este municipio.</li> <li>▪ Medidas de apoyo al emprendimiento.</li> <li>▪ Tarjeta Maspalomas de descuentos y fidelización en comercios.</li> <li>▪ Ayudas a la integración del comercio digital</li> <li>▪ Renovación, rehabilitación y creación de espacios turísticos verdes y tecnológicos.</li> <li>▪ Promoción del turismo cultural,</li> <li>▪ Implantación de una plataforma tecnológica para la gestión de la información del sector turístico (redes sociales, ocupación, consumo...).</li> <li>▪ Actualización App Maspalomas.</li> <li>▪ Desarrollo de realidad virtual y aumentada aplicada al turismo.</li> <li>▪ Red de rutas interactivas.</li> <li>▪ Servicio de imágenes y vídeo en tiempo real de webcam turística.</li> <li>▪ Obtención de la acreditación Starlight o similares y desarrollo de prácticas de turismo sostenible en torno a esta.</li> </ul>		

<b>Firmado por:</b> MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:58:53	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 27E71198A2832248824A82AEF308EB25 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:01:25	- 24/39 -	

"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CRECIMIENTO INTEGRAL"				LA7	
IMPACTO/RETOS ALCANZADOS		+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJ. ESTRAT. PRINCIPAL Y RELACIONADOS DE LA AUE
<p><b>R2.</b> Garantizar que todos los núcleos de población cuentan con dotaciones municipales suficientes.</p>		<p><b>D1.</b> Alta dependencia del turismo y del sector servicios (92%).</p> <p><b>D4.</b> Limitada capacidad de carga turística sostenible debido a la explotación del modelo de sol y playa.</p> <p><b>D5.</b> Falta de mantenimiento de los equipamientos públicos culturales.</p>			
				<p><b>ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN</b></p> 	

<b>"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CRECIMIENTO INTEGRAL"</b> Impulso a la economía, el comercio y la infraestructura local.		<b>LA7</b>	
	<b>PRESUPUESTO ESTIMADO Y CRONOLOGÍA</b>		<b>INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS</b>
Aproximadamente (62.753.000,00€)		7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible. 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	
	<b>PERIODO TEMPORAL</b>		
Largo plazo			

"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: INNOVACIÓN Y PARTICIPACIÓN"		LA8	
Avance en la gestión digital y fortalecimiento de la transparencia y el compromiso cívico.			
	DESCRIPCIÓN		ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS
	<p>El Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana se compromete a avanzar en la introducción de servicios de administración electrónica y Smart City más avanzados, inclusivos y de fácil acceso tanto para la ciudadanía como para las empresas. En la actualidad, ya se ha avanzado en la consecución de este objetivo, en especial, a través del desarrollo de proyectos dirigidos al despliegue del Smart Tourism en la ciudad. Es por ello, por lo que resulta necesaria la implantación del resto de verticales tales como la Smart Mobility, con el fin de facilitar la integración de San Bartolomé en la Red Española de Ciudades Inteligentes.</p> <p>Esta estrategia subraya la determinación de San Bartolomé de Tirajana hacia la modernización y digitalización, irrumpiendo en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para forjar una comunicación eficaz entre los habitantes, los visitantes y el gobierno local. Ello se alinea con metas de administración, participación ciudadana y promoción turística.</p> <p>Adicionalmente, se promoverá el nacimiento de iniciativas innovadoras mediante el desarrollo de infraestructuras y políticas que abran nuevas oportunidades para negocios y emprendedores.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración de un Plan Director Municipal bajo criterios participativos.</li> <li>▪ Adquisición del software y hardware necesario para el desarrollo de la Administración electrónica y Smart City.</li> <li>▪ Digitalización de los fondos documentales municipales.</li> <li>▪ Proyecto destinado a la mejora de las playas en materia de accesibilidad y seguridad a través del uso de las TIC.</li> <li>▪ Sistema de gestión de eventos y modelos predictivos.</li> <li>▪ Sistema de control y gestión de subcontratas.</li> <li>▪ Sistema de gestión y control de inventarios municipales y actuaciones.</li> <li>▪ Normalización y automatización de procedimientos administrativos (con IA).</li> <li>▪ Despliegue de infraestructura de ciberseguridad.</li> <li>▪ Programa de concienciación del personal municipal y de la ciudadanía sobre un uso adecuado de las TIC.</li> <li>▪ Implantación y mejora de los sistemas de navegación y comunicaciones.</li> <li>▪ Plataforma integral de gestión de los cuerpos de seguridad y emergencia.</li> <li>▪ Accede Maspalomas (herramienta que favorezca la información y autonomía de los colectivos con diversidad funcional).</li> <li>▪ Portal de transparencia, participación ciudadana y de datos abiertos.</li> <li>▪ Representación intuitiva presupuestos municipales.</li> <li>▪ Puesta en funcionamiento de las oficinas de atención a</li> </ul>

<b>Firmado por:</b> MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:58:53	
N° expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 27E71198A2832248824A82AEF308EB25 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:01:25	- 27/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:23:47

<p><b>"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: INNOVACIÓN Y PARTICIPACIÓN"</b></p> <p>Avance en la gestión digital y fortalecimiento de la transparencia y el compromiso cívico.</p>		LA8
	<p>la ciudadanía y de la oficina móvil itinerante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación del portal de participación ciudadana.</li> <li>▪ Despliegue del sistema de escucha activa en redes sociales y portal de datos abiertos.</li> <li>▪ Instalación de cargadores USB en instalaciones públicas.</li> <li>▪ Incorporación de paneles digitales para la información ciudadana.</li> <li>▪ Establecimiento de modelos de participación ciudadana para la toma de decisiones y el cuidado del bienestar de la ciudadanía.</li> <li>▪ Actualización y ampliación de la infraestructura de fibra óptica y de la red de telefonía VoIP.</li> <li>▪ Despliegue de infraestructura de telecomunicaciones para terminales IOT</li> </ul>	

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:58:53
<p>Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 27E71198A2832248824A82AEF308EB25</p> <p>Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25</a></p>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:01:25	- 28/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:23:47



"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: INNOVACIÓN Y PARTICIPACIÓN"				LA8
Avance en la gestión digital y fortalecimiento de la transparencia y el compromiso cívico.				OBJ. ESTRAT. PRINCIPAL Y RELACIONADOS DE LA AUE
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS	
	<p><b>R1.</b> Crear programas de formación de las nuevas tecnologías para reducir la brecha digital.</p> <p><b>R2.</b> Mejorar la infraestructura inalámbrica de Internet para obtener una mayor cobertura e incorporar una mayor cantidad de puntos Wifi en el municipio que faciliten la conexión a internet de toda la ciudadanía.</p> <p><b>R3.</b> Aumentar los medios de información ciudadana.</p> <p><b>R4.</b> Mejorar los medios de participación ciudadana.</p>		<p><b>D4.</b> Organización de la web de administración electrónica y transparencia, poco intuitiva y falta de archivo documental de proyectos y planes desarrollados en el municipio y sus resultados o impactos.</p> <p><b>D5.</b> Falta de integración de la información.</p> <p><b>D8.</b> Falta de canales que mejoren la participación ciudadana.</p>	<div style="display: flex; flex-wrap: wrap; justify-content: space-around;">       </div> <div style="display: flex; justify-content: center; align-items: center; margin-top: 10px;">  <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-left: 10px;"> <b>ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN</b> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: center; align-items: center; margin-top: 10px;">   </div>

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:58:53
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 27E71198A2832248824A82AEF308EB25 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:01:25	- 29/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:23:47



"SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: INNOVACIÓN Y PARTICIPACIÓN"		LA8	
Avance en la gestión digital y fortalecimiento de la transparencia y el compromiso cívico.			
 PRESUPUESTO ESTIMADO Y CRONOLOGÍA	 INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS		
Aproximadamente (60.648.649,61€)	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities. 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos. 10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?		
 PERIODO TEMPORAL			
Largo plazo			

## PROYECTOS FARO

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:58:53	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 27E71198A2832248824A82AEF308EB25 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25</a>			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:01:25		Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:23:47	

REVITALIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL DE EL TABLERO		P1
 DESCRIPCIÓN	 ACTUACIONES	
<p>El proyecto tiene como objetivo revitalizar el núcleo desfavorecido de El Tablero. Una de las principales actuaciones a realizar consiste en la construcción de un edificio cultural polivalente. Este nuevo espacio será un punto de referencia para actividades culturales, educativas y comunitarias, y estará diseñado para adaptarse a diferentes usos, fomentando la participación y el intercambio cultural en el territorio. Además, este equipamiento también podrá ser empleado como espacio coworking, impulsando la actividad económica y la colaboración entre profesionales locales y remotos.</p> <p>Para mejorar la infraestructura y la calidad de vida en los alrededores del centro, se procederá a la instalación de luminarias más eficientes y menos contaminantes en el conjunto del núcleo. Esta medida no solo contribuirá a la sostenibilidad energética, sino que también mejorará la seguridad y la estética del entorno, ofreciendo un espacio más acogedor y moderno para los residentes y visitantes.</p> <p>Además, se creará un pequeño parque o zona verde alrededor del centro cultural, que servirá como un lugar de esparcimiento, promoviendo la convivencia y proporcionando un entorno natural que mejore la calidad del aire y el bienestar de los usuarios. A ello también contribuirá la acción consistente en la regeneración física y ambiental de los solares del núcleo de población y la mejora de las plazas y espacios intermedios situados entre las viviendas y bloques colectivos</p> <p>Finalmente, se procederá a la eliminación de las barreras arquitectónicas existentes en los accesos al edificio cultural, garantizando la accesibilidad universal para personas con movilidad reducida y a la adecuación viaria del núcleo, junto con un conjunto de medidas orientadas a la digitalización y modernización del Tablero y a la cohesión social entre sus habitantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de un edificio cultural polivalente.</li> <li>▪ Sustitución del alumbrado actual por un nuevo sistema de alumbrado eficiente en todo el núcleo del Tablero.</li> <li>▪ Creación de parques y zonas verdes.</li> <li>▪ Eliminación de las barreras arquitectónicas existentes en los accesos al edificio cultural y en los puntos céntricos del núcleo de población.</li> <li>▪ Adecuación viaria.</li> <li>▪ Regeneración física y ambiental de los solares del núcleo de población.</li> <li>▪ Mejora de las plazas y espacios intermedios situados entre las viviendas y bloques colectivos.</li> <li>▪ Instalación de puntos Wifi</li> <li>▪ Creación de espacios coworking</li> <li>▪ Acciones de mejora de la Administración Digital e impulso de la Smart City</li> <li>▪ Actuaciones para la cohesión e inclusión social en el núcleo de población</li> <li>▪ Mejora de los elementos e infraestructuras de recogida selectiva de residuos.</li> <li>▪ Mejora y rehabilitación del "Parque del Tablero"</li> </ul>	

REVITALIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL DE EL TABLERO			P1
	<b>IMPACTO/RETOS ALCANZADOS</b>	+	<b>DEBILIDADES RELACIONADAS</b>
	<p><b>R1.</b> Mejorar la calidad de las infraestructuras viarias mediante la creación de actuaciones dedicadas a la pavimentación de diversas vías.</p> <p><b>R2.</b> Garantizar que todos los núcleos de población cuentan con dotaciones municipales suficientes.</p> <p><b>R3.</b> Incrementar el número de centros sanitarios y de espacios culturales para poder satisfacer las necesidades de toda la ciudadanía.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ratio habitante/estación de servicio es superior a la media provincial y nacional, lo que sugiere una ineficiencia en el consumo de combustibles y una menor adopción de formas de movilidad sostenible.</li> <li>Elevado número de infraestructuras viarias sin pavimentar y alto número de viviendas con acceso principal sin pavimentar.</li> <li>Distribución desigual de los espacios culturales que afecta al acceso a actividades culturales en algunas áreas.</li> <li>Falta de integración entre los migrantes europeos con la población autóctona.</li> </ul>
			<b>ODS VINCULADOS</b>
	<b>PRESUPUESTO ESTIMADO</b>		<b>LÍNEAS DE LA AU SBT RELACIONADOS</b>
			<p><b>LA1</b> - SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CUSTODIA VERDE</p> <p><b>LA3</b> - SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: RESILIENCIA ACTIVA</p> <p><b>LA5</b> - SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CONECTIVIDAD DINÁMICA</p> <p><b>LA7</b> - SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CRECIMIENTO INTEGRAL</p>
	<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>		
	El Tablero		
	<b>PERIODO TEMPORAL</b>		

<b>REVITALIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL DE EL TABLERO</b>		<b>P1</b>
Medio plazo		

<b>PROMOCIÓN ECONÓMICO-CULTURAL DEL CASTILLO DEL ROMERAL</b>		<b>P2</b>
	<b>DESCRIPCIÓN</b>	 <b>ACTUACIONES</b>
	<p>El proyecto propuesto consiste, en primer lugar, en la construcción de un nuevo auditorio en El Castillo del Romeral, debido a que este núcleo de población no dispone de ningún equipamiento que permita la realización de eventos artísticos, conciertos, conferencias y actividades comunitarias, entre otras. Este centro no solo permitirá la dinamización cultural, sino que también será esencial a la hora de la promoción de la cohesión social entre la ciudadanía, brindando a la población la posibilidad de acceder a recursos de calidad.</p> <p>De forma complementaria, se procederá a la recuperación de los solares situados a lo largo del núcleo de población y, en especial, en los alrededores del auditorio, para la creación de zonas de sombra y descanso que proporcionarán un entorno agradable para los visitantes del auditorio.</p> <p>Además, se instalará señalización adaptada, tanto en el exterior como en el interior del auditorio y un sistema de iluminación eficiente en el núcleo de población. Igualmente se mejorará la gestión de residuos a través de recogida selectiva de forma discreta y eficiente.</p> <p>Se llevarán a cabo actuaciones orientadas a la digitalización e impulso de la eficiencia en la gestión municipal a través de la mejora de la administración Electrónica.</p> <p>Finalmente, se pondrán en marcha iniciativas dirigidas a la inclusión social de colectivos desfavorecidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de un auditorio.</li> <li>▪ Recuperación de solares para la creación de zonas de sombra y descanso</li> <li>▪ Instalación de señalización adaptada tanto en los alrededores como en el interior del auditorio.</li> <li>▪ Sustitución del alumbrado actual por un nuevo sistema de alumbrado eficiente en todo el núcleo.</li> <li>▪ Mejora de los elementos e infraestructuras de recogida selectiva de residuos.</li> <li>▪ Inventario para la identificación de solares abandonados y recuperación y/o embellecimiento ambiental de los mismos.</li> <li>▪ Mejora de las plazas y espacios intermedios situados entre las viviendas y bloques colectivos.</li> <li>▪ Instalación de puntos Wifi</li> <li>▪ Creación de espacios coworking en las instalaciones del auditorio.</li> <li>▪ Acciones de mejora de la Administración Digital e impulso de la Smart City</li> <li>▪ Actuaciones para la cohesión e inclusión social en el núcleo de población</li> </ul>

<b>Firmado por:</b> MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:58:53	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 27E71198A2832248824A82AEF308EB25		
Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25</a>		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:01:25	- 34/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:23:47

PROMOCIÓN ECONÓMICO-CULTURAL DEL CASTILLO DEL ROMERAL			P2
	<b>IMPACTO/RETOS ALCANZADOS</b>	+	<b>DEBILIDADES RELACIONADAS</b>
	<p><b>R2.</b> Garantizar que todos los núcleos de población cuentan con dotaciones municipales suficientes.</p> <p><b>R3.</b> Incrementar el número de centros sanitarios y de espacios culturales para poder satisfacer las necesidades de toda la ciudadanía.</p> <p><b>R2.</b> Promover la concienciación sobre el reciclaje y el ahorro de consumo de agua potable en los hogares del municipio.</p> <p><b>R4.</b> Sustituir las energías actuales por energías más limpias y sostenibles.</p> <p><b>R3.</b> Aumentar los medios de información ciudadana.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ratio habitante/estación de servicio es superior a la media provincial y nacional, lo que sugiere una ineficiencia en el consumo de combustibles y una menor adopción de formas de movilidad sostenible.</li> <li>Insuficiencia en la infraestructura de redes Wi-Fi públicas destinadas a proporcionar conectividad a la ciudadanía y a los visitantes.</li> <li>Elevado número de infraestructuras viarias sin pavimentar y alto número de viviendas con acceso principal sin pavimentar.</li> <li>Incremento de la brecha digital debido al envejecimiento de la población y la falta de estrategias de alfabetización digital.</li> </ul>
			<b>ODS VINCULADOS</b>
	<b>PRESUPUESTO ESTIMADO</b>		<b>LÍNEAS DE LA AU SBT RELACIONADOS</b>
	<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>	<p><b>LA1</b> - SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CUSTODIA VERDE</p> <p><b>LA3</b> - SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: RESILIENCIA ACTIVA</p> <p><b>LA8</b> - SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: INNOVACIÓN Y PARTICIPACIÓN</p>	
	Castillo del Romeral		
	<b>PERIODO TEMPORAL</b>		

<b>PROMOCIÓN ECONÓMICO-CULTURAL DEL CASTILLO DEL ROMERAL</b>		<b>P2</b>
Medio plazo		

<b>REGENERACIÓN FÍSICA Y SOCIAL DE LAS MEDIANÍAS</b>		<b>P3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN</b>	 <b>ACTUACIONES</b>
	<p>El proyecto tiene como objetivo promover un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante una serie de intervenciones estratégicas.</p> <p>Se priorizará la creación y mejora de infraestructuras para la movilidad ciclista y peatonal, fomentando alternativas sostenibles al vehículo privado. Asimismo, se impulsará la rehabilitación de instalaciones deportivas y se desarrollarán actividades socioculturales, fortaleciendo el tejido social y cultural de la comunidad.</p> <p>Otro aspecto clave será la mejora de las vías de conexión entre los distintos núcleos de población, acompañada de la regeneración urbana de calles y plazas, asegurando la accesibilidad y reforzando la seguridad vial. Además, se valorizarán los caminos rurales mediante la creación de itinerarios conjuntos, como el Camino de la Plata y el Camino de Santiago, integrando el patrimonio cultural y natural en una ruta que unirá los principales elementos de las Medianías.</p> <p>El turismo sostenible será una pieza central del proyecto, potenciando el astroturismo y el turismo deportivo desde una perspectiva de respeto y protección del entorno. A esto se suma la implementación de medidas de renaturalización de espacios públicos y la instalación de un sistema eficiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de infraestructuras para el fomento de la movilidad ciclista y peatonal y adecuación de las existentes.</li> <li>• Desarrollo de actividades socioculturales en equipamientos como el Centro Cultural Pancho Guerra.</li> <li>• Mejora de las vías de conexión entre los núcleos de población.</li> <li>• Rehabilitación y ampliación de las instalaciones deportivas.</li> <li>• Puesta en valor de los caminos rurales y creación de itinerarios conjuntos entre los mismos (Camino de la Plata, Montaña de los huesos y Camino de Santiago).</li> <li>• Desarrollo de una ruta cultural que una los principales elementos del patrimonio natural y cultural de las Medianías.</li> <li>• Adecuación viaria y regeneración urbana de calles y plazas.</li> <li>• Desarrollo de medidas orientadas a la renaturalización de los espacios públicos.</li> <li>• Medidas para la mejora de la infraestructura de recogida de residuos como la instalación de un punto limpio, entre otras.</li> <li>• Implantación de medidas para el desarrollo comercial (reordenación vial, mejora de viales, remodelación del Mercado, etc.)</li> <li>• Instalación de puntos de recarga eléctrica.</li> <li>• Mejora de la eficiencia energética de los edificios y equipamientos</li> </ul>

REGENERACIÓN FÍSICA Y SOCIAL DE LAS MEDIANÍAS			P3
<p>de alumbrado, junto con acciones que mejorarán la eficiencia energética en edificios públicos. Además, se explorarán soluciones innovadoras, como un proyecto piloto de captación de agua de niebla orientado al riego de zonas verdes, adaptado a las condiciones locales.</p> <p>Para fomentar la economía local, se llevarán a cabo medidas de reordenación vial, la remodelación del mercado y la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos. Estas acciones, en conjunto, buscan fortalecer el comercio, la movilidad sostenible y la sostenibilidad energética, creando un modelo de desarrollo equilibrado que proteja los recursos naturales y valore el patrimonio cultural de la región.</p>		<p>públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones para el desarrollo de la Administración Electrónica y la Smart City.</li> <li>• Sustitución del alumbrado actual por un nuevo sistema de alumbrado eficiente en las medianías.</li> <li>• Acciones para garantizar la seguridad vial como la adecuación de la señalética, entre otras.</li> <li>• Diversificación de la oferta turística enfocada al astroturismo y al turismo deportivo desde una perspectiva sostenible y dirigida a la protección y preservación de los recursos.</li> <li>• Proyecto piloto de captadores de agua a partir de la niebla.</li> <li>• Ampliación y adecuación del ciclo integral de agua.</li> </ul>	
	<b>IMPACTO/RETOS ALCANZADOS</b>	+	<b>DEBILIDADES RELACIONADAS</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de mantenimiento de los caminos rurales.</li> <li>▪ Elevado número de infraestructuras viarias sin pavimentar y alto número de viviendas con acceso principal sin pavimentar.</li> <li>▪ Limitada capacidad de carga turística sostenible debido a la explotación del modelo de sol y playa.</li> <li>▪ Falta de mantenimiento de los equipamientos públicos culturales.</li> </ul>
			<p><b>OBJ. ESTRAT. PRINCIPAL Y RELACIONADOS DE LA AUE</b></p>
			<p><b>ODS VINCULADOS</b></p>

REGENERACIÓN FÍSICA Y SOCIAL DE LAS MEDIANÍAS		P3	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiencias en las infraestructuras de transporte en áreas más interiores del municipio (carreteras estrechas, falta de acerados, iluminación limitada, etc.).</li> <li>Accesibilidad limitada en algunas de las paradas de guaguas del municipio.</li> <li>Falta de itinerarios destinados exclusivamente a la movilidad ciclista.</li> <li>Interrupción constante de aceras o vías peatonales y falta de continuidad en las rutas peatonales que dificultan la movilidad a pie.</li> <li>Escasa red de puntos de recarga para vehículos eléctricos.</li> <li>Problemas de abastecimiento de agua en las zonas de medianías debido al coste energético que ello supone.</li> </ul>		
	<b>PRESUPUESTO ESTIMADO</b>		<b>LÍNEAS DE LA AU SBT RELACIONADOS</b>
	<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>	<b>LA1</b> - SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CUSTODIA VERDE <b>LA2</b> - SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: URBANISMO PROGRESIVO <b>LA3</b> - SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: RESILIENCIA ACTIVA <b>LA4</b> - SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS <b>LA5</b> - SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CONECTIVIDAD DINÁMICA <b>LA6</b> - SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: EQUIDAD EN ACCIÓN <b>LA7</b> - SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA: CRECIMIENTO INTEGRAL	
Medianías			
	<b>PERIODO TEMPORAL</b>		
Medio plazo			

<b>Firmado por:</b>	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:58:53	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): 27E71198A2832248824A82AEF308EB25 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/27E71198A2832248824A82AEF308EB25</a>			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:01:25		Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:23:47	